



**ACTA DE ESTUDIO, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTA PRESENTADA  
PARA REALIZACIÓN DE UN CONTRATO**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

**“ACTA DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN ÚNICA PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2015 CON OBJETO “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO AGROPECUARIO Y DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA (TOLIMA)”**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 05 de 03 de junio de 2014 (Estatuto de Contratación del Hospital), el Comité Técnico – Económico procede a estudiar, evaluar y calificar la propuesta presentada dentro de la Invitación pública No. 003 de 2016.

Mediante resolución No. 010 de 20 de Enero de 2016, se dio apertura a la invitación No. 003 de 2016 y se designó el comité evaluador conformado por la profesional universitaria del área de Contratación Dra. ROCIO CABEZAS, el Asesor Jurídico Dr. VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA, y la Profesional Universitario del Área de Calidad la Dra. MELIDA RIOS RIOS.

Por lo que el presente estudio, evaluación y calificación de la propuesta presentada a raíz de la invitación pública 003 de 2016, lo realizan y suscriben:

1. ROCIO CABEZAS, profesional universitaria del área de Contratación
2. VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA, Asesor Jurídico
3. MELIDA RIOS RIOS, la Profesional Universitario del Área de Calidad

Siendo las 9:00 am del día 26 de Enero de 2016, los integrantes del comité Técnico – Económico evaluador, se reunieron en la oficina de Talento Humano del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E. con la finalidad de estudiar, evaluar y calificar la única propuesta recibida para la realización del objeto de la invitación pública 003 de 2016, que a continuación se relaciona:

Nº	UNICO PROPONENTE
1	JOHN ARTUNDUAGA ARELLANO, NIT 1.106.950.000-1

*“Trabajamos por una Atención Segura, Humanizada y con Calidad”*



## REQUISITOS HABILITANTES

Se procedió en primera medida a realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes aportados por los proponentes, comparándolos con los requisitos habilitantes que fueron requeridos en el aparte denominado de esa forma en el numeral 8° del pliego de condiciones de la invitación pública No. 003 de 2016.

## REQUISITOS HABILITANTES

SE ADJUNTA DOCUMENTO DENOMINADO “exposición de los motivos por los cuales se inhabilita la propuesta presentada por el único proponente Sr. JOHN ARTUNDUAGA ARELLANO, NIT 1.106.950.000-1

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**ROCIO CABEZAS**

Profesional Universitario Contratación

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**VICTOR MANUEL MEJIA Q.**

Asesor Jurídico

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**MELIDA RIOS RIOS**

Profesional Universitario del Área de Calidad

*“Trabajamos por una Atención Segura, Humanizada y con Calidad”*